

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Institución Universitaria

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No 13

SESION : EXTRAORDINARIA
FECHA : 30 de Octubre de 2003
LUGAR : Rectoría
HORA : 7:00 Horas

En la fecha y hora antes indicadas, en la Rectoría de la Institución, se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con la participación de los siguientes:

ASISTENTES: Doctor Hernán Cadavid Gónima, Delegado Presidente de la República
Doctor José Samuel Arango Martínez, Representante Directivas Académicas
Doctor Edgar Alberto Jiménez Amaya, Representante Docente - suplente
Señor Mauricio Andrés Martínez Duque, Representante Estudiantil
Señor Francisco León Jaramillo Martínez, Representante Estudiantil - suplente
Doctor Gamaliel Álvarez Osorio, Representante Egresado - Suplente

Doctor Juan Camilo Ruiz Pérez, Rector
Doctora Alba Luz Jojoa Uribe, Secretaria Consejo Directivo

AUSENTES CON EXCUSA : Doctor Juan Guillermo Jaramillo Correa, Delegado, Ministra Educación Nacional
Doctor Carlos Alberto Uribe Mejía, Representante Sector Productivo
Doctor Carlos Mario Toro Villegas, Representante de Egresados
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente

INVITADOS PARA ASUNTOS CONCRETOS Doctora Odila Rios Valencia, Vicerrectora de Docencia e Investigación
Doctor Juan Guillermo Villada Arango, Vicerrector Administrativo
Ingeniero, José Ignacio Maya Guerra, Director Oficina Asesora de Planeación

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Análisis y aprobación del modelo de liquidación de matrículas para pregrado.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto a consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL MODELO DE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULAS PARA PREGRADO.

El Director de la Oficina Asesora de Planeación de la Institución, Ingeniero José Ignacio Maya Guerra, presentó ante el Honorable Consejo Directivo la propuesta para la liquidación de la matrícula a los estudiantes de pregrado de los programas presenciales.

Manifestó que la propuesta busca cambiar el modelo de liquidación de matrícula unificada por uno estratificado. Agregó que el nuevo modelo pretende mayor equidad en el pago de la matrícula y ampliar la cobertura educativa a la población de menores ingresos, es decir a los estratos 1 y 2.

Precisó que el sistema propuesto se fundamenta en la situación socioeconómica de la población estudiantil, establecida a partir de:

- a. Estrato socioeconómico o lugar de domicilio del estudiante, con un valor del 60 %
- b. Valor de la pensión mensual en el último año de secundaria, con un valor de 40 %

Cyba

A la primera de las variables se le asigna un puntaje basado en la información del estrato socioeconómico que aparece en la cuenta de servicios públicos, y a la segunda unos rangos de puntaje establecidos en el modelo matemático expuesto por el Director de la Oficina Asesora de Planeación.

Agregó que de acuerdo con el puntaje resultante de aplicar los criterios anteriormente señalados, se determina el valor de la matrícula en salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Manifestó el Director de la Oficina Asesora de Planeación, Ingeniero José Ignacio Maya Guerra, que está elaborando un documento sobre el modelo el cual hará llegar a cada uno de los Consejeros.

El Vicerrector Administrativo, Doctor Juan Guillermo Villada Arango, manifestó que el modelo puede aplicarse a todo el estudiantado, o sólo a los nuevos, o a éstos últimos y a los estudiantes matriculados actualmente a quienes les resulte beneficioso.

El Consejero Francisco León Jaramillo Martínez manifestó que los estudiantes con este sistema no saben previamente cuanto les va a costar su matrícula, que desconoce si se han hecho proyecciones del modelo y del impacto que tendrá. Igualmente, señaló que no se ha analizado el tema en relación con Silla Vacía.

Una vez debatido el tema el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el nuevo sistema de liquidación de matrículas estratificadas para los programas de pregrado, para aplicarlo a los estudiantes nuevos y a los matriculados actualmente a quienes les resulte beneficioso.

Adicionalmente la Corporación recomendó a la administración realizar reuniones informativas con los estudiantes para socializar el nuevo sistema.

Agotado el orden del día la reunión se terminó a las 9:30 horas.

Para constancia firman:

HERNÁN CAB DAVID GÓNIMA
Presidente

ALBA LUZ JOOJA URIBE
Secretaria